



ESCUELA PROFESIONAL
MONDRAGON

22 de Junio de 1963
Ilmo.Sr.D.Torcuato Fernandez Miranda
Director General de Promoción Social
MADRID

Ilmo.Sr. y distinguido amigo:

Hemos ultimado todos los detalles del proyecto de la Residencia para 350 asistentes con su complemento de residencia para la comunidad de religiosas que se hacen cargo de los pertinentes servicios incluyendo dos comedores, cuya capacidad permitirá que en plan de semipensionistas puedan ser atendidos por lo menos otros 300. Estamos en condiciones de poder comenzar las obras a partir de Septiembre próximo. Como esta parte del complejo escolar es directamente en beneficio de emigrantes o al menos elementos extraños a Mondragón, y, por otra parte, hemos comprometido los recursos propios en la construcción de la Escuela Profesional propiamente dicha, NECESITAMOS RECURRIR para la financiación de esta residencia a otras fórmulas, que podrían ser la derivadas de su calificación y organización como Colegio Menor o Residencia obrera, solicitando en ambos casos un anticipo de doce millones, que nos comprometíamos a reintegrar en el término máximo de 15 años, como tope. Ya es algo que está a nuestro alcance el reintegrar anualmente la correspondiente cantidad, pero no el disponer de su totalidad en este momento.

Nos agrada más promoverlo como Residencia obrera por la razón de que la misma no implica el sentido restrictivo de Colegio Menor: nosotros preveemos que este servicio de la Residencia va a ser sumamente interesante para el desarrollo de los futuros planes de la Escuela, entre los que destaca de la reconversión o actualización profesional, llamada a nuestro juicio a ejercer una influencia social y política muy grande en un futuro próximo, sobre todo en el sector cooperativo, para estas estructuras a la larga no degeneren en corporaciones fosilizadas por la presión de los derechos pasivos.

Por lo demás, en el tanteo que hemos hecho en la Comisaria General de Protección escolar parece viable el anticipo reintegrable y por tanto orientandolo en plan de Colegio Menor, sería posible la realización de nuestro deseo.

Ud. que conoce perfectamente todo y conoce también nuestra proyección, es la persona más indicada para que nos dé un consejo y la presente tiene por objeto solicitar su asesoramiento. Le diré que ha comenzado ya la construcción del Pabellón de talleres y clases prácticas con compromiso del constructor de hacer entrega para el 31 de Diciembre. Creemos que lo llevará a cabo. Creemos que la matrícula de 1 curso para 1963-1964 rebasará de los doscientos y nos urgen las soluciones de espacio.

Afectuosamente le saludo y me despido reiterándole el testimonio de mi gratitud y reconocimiento, suyo

ESCUELA PROFESIONAL
RESIDENCIA - MONDRAGON